Guayaquil, 22 de Abril de 2004

Señores
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS
VITERCOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el articulo 305 de la Ley de Compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993 me permito informales a ustedes, sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, obteniendo como resultado una Utilidad razonable al termino del presente periodo administrativo.

Los informes están preparados de acuerdo a las disposiciones estatuarias, resoluciones y de mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,

DR. LORENZO BUSETTI
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS • GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

37